



COMUNICADO

Como Secretario General de la Asociación Argentina de Capitanes, Patrones y Pilotos de Pesca, institución que representa a los profesionales responsables de la conducción de los buques pesqueros y de la seguridad y sustentabilidad en el mar, nos dirigimos a las autoridades nacionales y a la Honorable Legislatura de la Provincia de Chubut en relación a trascendidos e información periodística sobre un supuesto proyecto de ley que afectaría el normal y habitual funcionamiento de la industria pesquera

I. Rechazo al Proyecto de Ley

Expresamos nuestro rotundo rechazo al supuesto Proyecto de Ley que plantería otorgar nuevos permisos de pesca sin respaldo técnico ni consulta sectorial. Esta iniciativa:

- Ignora la evidencia biológica que alerta sobre la presión excesiva sobre los recursos.
- Excluye a los actores directamente involucrados en la operación pesquera.
- Repite errores de políticas improvisadas que ya han afectado la sustentabilidad en la provincia.

II. La exclusión de los Capitanes de Pesca

El proyecto evidencia una falta estructural de participación de los Capitanes de Pesca en los espacios donde se deciden políticas fundamentales para el sector. Somos los gerentes de la primera unidad productiva de la cadena de valor y los responsables directos de la operación pesquera, la administración de recursos, el cumplimiento normativo y la sustentabilidad y la seguridad en el mar. Sin nuestra participación cualquier política carece de realismo y viabilidad.

III. Advertencia al Poder Político

Advertimos que esta iniciativa:

- Pone en serio riesgo la sustentabilidad del recurso,
- Amenaza empleos,
- Y compromete el futuro de la actividad pesquera.

Por ello, nos declaramos en estado de alerta y movilización, dejando claro que, de avanzarse en esta dirección, se convocará a los afiliados para decidir las acciones directas a llevar adelante en el corto plazo.

IV. Nuestra propuesta

Solicitamos a la Legislatura y a las autoridades provinciales:

1. Suspender el tratamiento del proyecto.
2. Convocar formalmente a nuestra Asociación y a los gremios marítimos a toda instancia de debate.
3. Crear instancias permanentes de participación de Capitanes de Pesca y los gremios marítimos en la toma de decisiones.



4. Realizar una evaluación técnica independiente del estado de los recursos.

Extendemos este pedido al Gobierno Nacional, reclamando la incorporación de representantes del sector en el Consejo Federal Pesquero.

Los Capitanes de Pesca apoyamos el desarrollo del sector, pero exigimos que sea sustentable, planificado y con participación real de quienes conocemos el mar y garantizamos la operación. Sin nuestra intervención, se legisla a ciegas y se pone en juego el futuro de miles de familias.

**COMISION DIRECTIVA
2022-2026**

Jorge A. Frías
SECRETARIO GENERAL NACIONAL

Mar del Plata, 8 de Noviembre de 2025